

FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS 2019-2022 (FORMULARIO A0)

MINISTERIO	Ministerio de Agricultura
Ley Orgánica o Decreto que lo rige	
D.F.L. N°294 DE 1960	
Misión del Ministerio:	
Define el propósito o la razón de ser de una institución y permite orientar las acciones que realicen hacia el logro de un resultado esperado.	
El Ministerio de Agricultura busca posicionar al sector alimentario y forestal como un sector sustentable, productor de alimentos saludables, carbono neutral y de profundo impacto social a nivel local. Para cumplir con esta misión, se necesita contar con un sector agroalimentario y forestal competitivo, sustentable, innovador y moderno, comprometido socialmente con el desarrollo regional y rural	
Ámbitos de Acción:	
Corresponden a las principales líneas de trabajo en torno a las cuales cada ministerio estructura su labor derivados del Programa de Gobierno y el Mensaje Presidencial del 1 de junio.	
Número	Descripción
1	Fortalecer el desarrollo rural territorial (1)
2	Fomentar el desarrollo de la asociatividad (2)
3	Fomentar el desarrollo productivo (3, 7)
4	Promover generación de I+D+i-TT (4)
5	Fomentar la modernización del estado y la eficiencia gubernamental (5)
6	Promover estrategias de sustentabilidad ambiental, incorporando cambio climático y agua. (6)

Objetivos Estratégicos del Ministerio:	
Son la expresión de los logros que se espera que el Ministerio y sus Servicios alcancen en el mediano plazo (próximos 4 años).	
Número	Descripción
1	Fortalecer el desarrollo rural, mejorando la calidad de vida de sus habitantes, impulsando una reducción de las brechas territoriales existentes y promoviendo mayores oportunidades.
2	Potenciar a los pequeños y medianos agricultores a través de la promoción de la asociatividad, apoyo técnico, financiamiento y una vinculación profunda con los canales más dinámicos de comercialización de productos.
3	Mejorar el sistema de información, gestión y transparencia de mercados, evitando la competencia desleal y promoviendo una imagen país que potencie la integración de Chile al mundo
4	Propuesta: Promover la generación y adopción de innovaciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo sostenido del sector y la seguridad alimentaria, a través de una efectiva coordinación de actores público y privados, y de la gestión de la investigación, desarrollo y transferencia tecnológica.
5	Conducir la gestión del Ministerio de Agricultura y sus agencias especializadas hacia una mayor eficacia gubernamental orientada al proceso de modernización del Estado, diseñando e implementando mecanismos de evaluación, control y transparencia.
6	Reconocer los recursos naturales (especialmente el agua), como pilares fundamentales para el desarrollo sustentable del sector, potenciando la generación y adopción de nuevas tecnologías conducentes a la optimización de su uso.
7	Potenciar la producción forestal y agrícola sustentable (social, económica y ambiental) promoviendo estrategias de adaptación al cambio climático como una oportunidad para el sector, manteniendo la protección y el valor del patrimonio fito y zoonosanitario nacional.